

Boletín de Inscripción

Apellidos y Nombre:

Dirección:

CP: Ciudad:

NIF:

Teléfonos:

Fax: N° Colegiado/a:

Titulación:

Situación Laboral:

Empresa:

Área de trabajo:

Experiencia Laboral:

Qué espera obtener del curso:

Información, Inscripciones y lugar de celebración

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Departamento de formación. Cuesta
de San Vicente, 4, 5ª planta, Teléfono:
915419999 Ext. 620; fax: 915472284
e-mail: formacion@correo.cop.es.
www.copmadrid.org

Profesorado VII Curso de Experto 2004

ANA M^o ALCALDE PALACIOS. Psicóloga (M-01065). Juzgados de Menores.
M^o PILAR ALVARADO BALLESTEROS. Psicóloga (M-11780). Ministerio del Interior.

FERNANDO BEJARANO GUERRA. Profesor de Derecho Penal y abogado en ejercicio.

JOSE IGNACIO BOLAÑOS CARTUJO. Psicólogo (M-15169). Tribunal Superior de Justicia.

ENRIQUE CALZADA COLLANTES. Psicólogo (M-13710) ámbito privado.

M^o JESUS CANTOS CEBRIAN. Psicóloga (M-07950). Ministerio del Interior

PILAR CASCÓN ANSOTEGUI. Abogada en ejercicio.

ENRIQUE ESBEC RODRIGUEZ. Psicólogo (M-12357). Audiencia Provincial de Madrid.

ROCIO GOMEZ HERMOSO. Psicóloga (M- 05551). Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

ANA M^o GORINES LOPEZ. Trabajadora Social. Juzgados de Familia.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ. Psicólogo (M-06150). Juzgados de Móstoles.

MILAGROS HERRERA ESTRADA. Servicio de Orientación Jurídica. Juzgados de 1ª Instancia

VICENTE IBAÑEZ VALVERDE. Psicólogo (M-00990). Juzgados de Familia.

ANGELES ITURRALDE SANCHEZ. Abogada en ejercicio.

MIGUEL ANGEL LABRADOR MUÑOZ. Psicólogo (M-04184). Centro Penitenciario Madrid IV

PILAR DE LUIS. Psicóloga (M-03088). Servicio de Atención a Víctimas. Ministerio Interior.

ANTONIO MANZANERO PUEBLA. Doctor en Psicología. (M-09098).

PILAR DE PAÚL VELASCO. Psicóloga (M-07388). Profesora Titular de Psicología Jurídica

ANGEL POLO RUIZ. Psicólogo (M-00282). Servicio de Adopciones Internacionales COP_Madrid.

EMILIO PRIETO ANDRES. Abogado. Ministerio del Interior

MARTA RAMIREZ GONZALEZ. Psicóloga (M-06713). Juzgados de Familia.

ANTONIO RODRÍGUEZ NÚÑEZ. Abogado. Ministerio del Interior.

M^o PAZ RUIZ TEJEDOR. Psicóloga (M-16912). Clínica Médico-Forense.

VICTOR SANCHA MATA. Psicólogo (M-04438). Director de Programas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

JOSE SANCHEZ ISIDORO. Psicólogo (M-04483). Centro Penitenciario Madrid IV.

RAMÓN SÁNCHEZ PÉREZ. Psicólogo (M-06167). Ministerio del Interior.

LUIS MARÍA SANZ MORÍNIGO. Psicólogo (M-5349). Presidente de la Comisión Deontológica. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

JUAN ENRIQUE SOTO CASTRO. Psicólogo (M-10555). Ministerio del Interior

JESUS DE LA TORRE LASO. Psicólogo Familiar

VIRGILIO VALERO GARCIA. (M-00441) Psicólogo del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

MARIA YELA GARCIA. Psicóloga (M-02429). Centro Penitenciario Aranjuez. Madrid VI.

OCTUBRE 2004 – JUNIO 2005

VII CURSO DE EXPERTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA

COORDINADORAS DEL CURSO

Pilar de Paúl Velasco

Presidenta de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

SUBCOORDINADORA

María Yela García

Vicepresidenta de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presenta una oportunidad para la formación técnica y práctica para los psicólogos interesados en trabajar en el ámbito de la Psicología Jurídica (Peritajes, Menores, Instituciones Penitenciarias, etc)

COORDINADORAS DEL CURSO

Pilar de Paul Velasco. Presidenta de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

SUBCOORDINADORA

María Yela García. Vicepresidenta de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Dirigido a:

Este curso va dirigido a psicólogos o estudiantes de 5º interesados en las diferentes áreas que componen la Psicología Jurídica: Juzgados de Familia, Menores Infractores, Vigilancia Penitenciaria, Victimología, Cuerpos de Seguridad, Instituciones Penitenciarias, Adopción Internacionales, Mediación, Jurado y Testimonio, Clínica Forense, etc.

"Enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con valor oficial"

Programa*

- INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL, PENAL Y LABORAL
15 y 16 de Octubre
- INTERVENCION CON MENORES INFRACTORES
22 y 23 de Octubre
- EVALUACION E INTERVENCION EN JUZGADOS DE MENORES
19, 20, 26 y 27 de Noviembre
- EVALUACION E INTERVENCION EN EL DERECHO DE FAMILIA
10, 11, 17 y 18 de Diciembre
- EVALUACION E INTERVENCION EN PROCESOS PENALES (CLINICA MÉDICO-FORENSE)
14, 15, 21 y 22 de Enero
- EVALUACION E INTERVENCIÓN EN JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA
4, 5, 11 y 12 de Febrero
- EL PSICOLOGO EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
4, 5, 11 y 12 de Marzo
- INTERVENCION PSICOLOGICA CON VICTIMAS
1, 2, 8 y 9 de Abril
- EL PSICOLOGO EN LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD
22 y 23 de Abril
- EL PSICOLOGO EN EL AMBITO PRIVADO
6 y 7 de Mayo
- EL JURADO Y EL TESTIMONIO
20 y 21 de Mayo
- MEDIACIÓN FAMILIAR
3, 4 y 10 de Junio
- PROCEDIMIENTOS DE ADOPCION INTERNACIONAL
11, 17 y 18 de Junio
- CUESTIONES DEONTOLÓGICAS
24 y 25 de Junio

- Las 250 horas de formación permiten la inclusión de los alumnos colegiados en el turno de peritaje.
- Con prácticas obligatorias (mínimo 40 horas) para los alumnos en los juzgados de madrid
- Participación activa en el análisis de casos prácticos.
- Visitas a centros de trabajo.
- Actividades complementarias: conferencias, mesas Redondas, cenas coloquio.
- Entrega de documentación y material de trabajo de cada módulo
- Plazas limitadas

HORARIO:

Viernes tarde de 16,00 a 20,00 h.

Sábado mañana de 10,00 a 14,00 h. y tarde de 16,00 a 20,00 h.

Nº DE ALUMNOS POR CLASE:

Mínimo 15 y máximo 30.

Cuotas de inscripción

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Colegiados y estudiantes de 5º curso: 1225 €.
No colegiados: 1630 €.

		COLEGIADOS Y ESTUDIANTES	NO COLEGIADOS
Primer Pago	Pre reserva	365	490
Segundo Pago	Noviembre 04	215	285
Tercer Pago	Diciembre 04	215	285
Cuarto Pago	Enero 2005	215	285
Quinto Pago	Febrero 2005	215	285

Los estudiantes de 5º curso deberán justificar documentalmente su condición de estudiantes y presentar su expediente académico de notas. Se valorarán sus solicitudes y se confirmará la admisión.

Formalización de inscripciones

Forma de Pago :

- Talón Nominativo a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Efectivo en Caja en nuestras oficinas.
- Transferencia Bancaria (indicando nombre de quien hace la inscripción) a la c/c. 0075.012692.0601229349. Banco Popular Español. C/ Gran Vía, 67- 28013. Madrid. Enviándonos por fax (915472284) copia de la transferencia y boletín de inscripción
- Los interesados deben enviar el boletín de inscripción a cursos, junto a la forma de pago elegida.

DEVOLUCIONES

Las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los porcentajes asignados serán los siguientes:

Con 30 días de antelación: devolución del 50%
Con 29 días o menos: no se realizará ninguna devolución.

Lugar de celebración

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4 - 5º planta, 28008 - MADRID.
Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001.
Persona Física responsable del Centro:
D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno.